

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO CIUDAD LA MANÁ S.A.

En la sala de sesiones, ubicada en la Av. San Pablo y Francisco Pizarro se reúnen los Socios Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE SERVICIO URBANO “CIUDAD LA MANA” S. A., el día 19 de marzo de 2018, a las 14H00, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del quorum reglamentario.**
- 2. Instalación de la sesión a cargo del señor presidente Samuel Jácome Oña.**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores Gerente General, Comisario de Vigilancia, Conocimiento y Resolución sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2017, y Resolución sobre la distribución de resultados.**
- 4. Clausura.**

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum reglamentario por parte del señor Secretario.

Se constatan los siguientes señores socios accionistas:

Sr. ACOSTA LEON JOSE VICENTE.
Sr. BUCHELI VALENCIA OSWALDO EDUARDO.
Sr. CABRERA DELGADO SEGUNDO JOSE BENIGNO.
Sr. CEDEÑO MACIAS CARLOS CESAR.
Sr. JACOME OÑA SEGUNDO SAMUEL.
Sr. LEON CELA HERNAN PATRICIO.
Sr. LOZADA JACOME ANGEL MILTON.
Sr. OLALLA CALERO SANTOS CUPERTINO.
Sr. REYES VILLACIS CARLOS ANDRES.
Sr. TIGSELEMA MONCAYO GLENN GERARDINO.
Sr. TOAQUIZA TIPAN AGUSTIN.

SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la sesión cargo del señor presidente Samuel Jácome Oña.

El señor Presidente expresa el cordial saludo a todos los compañeros socios presentes y existiendo el quórum reglamentario y que el único punto a tratar es la lectura y aprobación del balance general de la Compañía comprendido en el año 2017 e instala la sesión ordinaria siendo las 14h35pm.

TERCER PUNTO.

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de los Administradores Gerente General, Comisario de Vigilancia, Conocimiento y Resolución sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2017, y Resolución sobre la distribución de resultados.

Informe Gerente

Interviene el Sr Gerente de la compañía saluda a los accionistas y hace referencia que presenta el informe correspondiente al año 2017, en el cual adjunto el Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados que serán presentados posteriormente en esta asamblea.

Informe Comisario de Vigilancia

El Sr. Comisario menciona que de conformidad con el Art. 242 de la Ley de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado minuciosamente los balances cortados al 31 de diciembre de 2017, en donde se encuentran registrados el movimiento financiero con sus respectivos documentos de respaldo y no encontrando ninguna novedad en particular debido a que la compañía no ha tenido movimientos financieros significativos, es por eso que emito mi informe favorable, informe que es aprobado por los accionistas.

Conocimiento y Resolución sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2017, y Resolución sobre la distribución de resultados.

El señor Gerente solicita exponga el balance a la Ing. Mónica Elizabeth Molina Núñez, la cual da lectura al balance.

El balance general del año 2017 consta de la siguiente manera:

Total de Activos \$ 22.614,97 dólares americanos.

Total de Pasivos \$ 14.492,07 dólares americanos.

Total Patrimonio \$ 8.122,90 dólares americanos.

Total Ingresos. \$ 22.101,61 dólares americanos.

Total Gastos. \$ 21.756.06 dólares americanos.

Utilidad del Ejercicio \$ 345,55 dólares americanos.

Con los resultados obtenidos del 2017 se resuelve no tener ningún destino, en otros años se buscará el mejor destino de los resultados de acorde a lo que nos dice la Ley.

El señor Presidente pone en consideración la aprobación del Balance General del año 2017.

El señor Accionista Oswaldo Bucheli Valencia, solicita que se apruebe el Balance, siendo apoyada por los Accionistas presentes, en la cual: **SE RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL AÑO 2017, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, NO SIN ANTES EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS**

**ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA EN EL PERIODO COMPRENDIDO
DESDE EL AÑO 2017 HASTA EL 2019.**

El señor Presidente dispone un receso de 10 minutos, para la redacción del Acta N° 06.

Terminado el receso se reinstala la Junta de Accionistas, siendo las 15H50 pm.

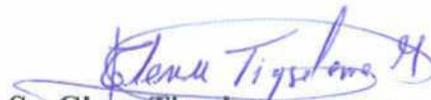
QUINTO PUNTO.- Clausura.

Sin más puntos a tratar el señor Presidente Samuel Jácome da por clausurada la Junta siendo las 16:30 pm.

La presente Acta es firmada por el Presidente y el Secretario que lo certifica.



**Sr. Samuel Jácome
PRESIDENTE**



**Sr. Glenn Tigselema
SECRETARIO**